



Aprueban en CDD reformas a la Guardia Nacional

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Tras 16 horas de debate, esta madrugada con 353 votos a favor y 126 votos en contra, Morena y sus aliados en la **Cámara de Diputados** aprobaron en lo general y en lo particular, con un solo cambio, el dictamen para otorgar a los militares el control operativo de la Guardia Nacional y trasladarlo a la Secretaría de la Defensa Nacional.

Fueron 3 mociones suspensivas presentadas por Movimiento Ciudadano, PRI y Acción Nacional a través de las cuales la oposición buscó detener la discusión, pero los intentos de los legisladores de oposición para regresar a la **Comisión de Puntos Constitucionales** este dictamen de reforma constitucional para analizar su convencionalidad, no prosperaron.

Avalado en lo general y en lo particular el dictamen fue enviado al Senado de la República para continuar con su proceso legislativo.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ebp2SFHp7CpPmYxYqhYqy7EBMUMcnzVCJBTiAmDBOZlZpg?e=KB6WRT>